

Don Juan de S. Pedro

1639

sírbase v. e. x. como tan
 zeloso de la honrra de las
 ordenes militares de V. e. x.
 memorial y tenerez le por cila
 to y mandarle a veriquar
 que es negocio cierto y con
 tante = y advertir que en
 las pruebas de los indigenas
 de aquella que son los descendien
 tes legitimos del Relator. Se
 hallava muy probado este
 parentesco entre los hijos y
 suerros en alcaida donde se
 hicieron sus pruebas orna
 che parte de las y que en
 te otras a los positivos que
 daban ellos en descendientes
 del Relator eran los de don J.
 que man padre del pretendien
 te y de don Diego Sutter = q. dis
 no lex como puede ver de mis
 si v. e. x. 1639

1639

118

pa. el. om.

Contra Don Jeronimo de Guzman
 Embiote el Sr. Jorae de Guate
 y vino al Consejo en 31 de Mayo
 1639